

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0013868/2009

CÓRDOBA, 1 3 ABR 2011

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el CENTRO DE VINCULACIÓN DE GEOTECNIA, solicita autorización para celebrar Contrato de Locación de Servicios (profesional Independiente) con el Ing. Germán Alcides Rodrigo MOLINA, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza Nº 15 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 16 de Septiembre de 2008;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 33, en relación a los aspectos de financiamiento de dicho contrato;

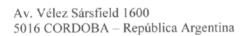
Que el Abogado Asesor de ésta Facultad a fs. 34, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que la Secretaria de Extensión a fs. 35, informa que ha cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 15 del H. Consejo Superior 2008;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aprobar el Contrato de locación de Servicios (Profesional Independiente) de que se trata, a celebrar con el Ing. Germán Alcides Rodrigo MOLINA (D.N.I. 25.302.729), obrante a fs. 28 a 31, que como ANEXO I forma parte de la presente, el cuál regirá desde el 15 de Abril de 2010 y hasta el 14 de Abril de 2011, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con Recursos del CENTRO DE VINCULACIÓN DE GEOTECNIA de esta Facultad.





Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones, notifiquese al interesado, al centro de Vinculación del Laboratorio de Geotecnia, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Focultad de Giencias Exactas, Fiskas y Maturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. ing. HECTOR GABRIEL
DECANO
Facultud do Gander Export
Universidad N

RESOLUCION Nº 000396 _-T-2011.-

AREA OPE